

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y LA DEMOCRACIA
(IPADE)**

SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS DE INCIDENCIA POLÍTICA



**Realizado Por:
Marisol Marín Fernández**

Managua, Febrero de 2015

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y LA DEMOCRACIA
SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIAS DE INCIDENCIA POLITICA

I. Contexto de la Sistematización.

En el *ámbito económico* Nicaragua actualmente, enfrenta una situación socio-económica marcado por altos índices de pobreza y aunque se plantea que la economía creció un 5.1% en 2011, la tasa más alta en una década y la inflación también ha sido controlada a dígitos simples -en torno a un 8% en 2011, Nicaragua sigue siendo uno de los países menos desarrollados de América Latina. La pobreza, aunque ha disminuido de manera constante en los últimos años, sigue siendo alta. Más del 80% de los pobres en Nicaragua residen en áreas rurales, gran parte en comunidades remotas donde el acceso a los servicios básicos es un reto diario¹.

En lo político, el partido en el poder, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) está muy sólido. Con 62 diputados en la Asamblea Nacional podría cambiar la Constitución de la República si lo quisiera, prorrogó el nombramiento de los funcionarios públicos, ganó 134 de 153 alcaldías en las elecciones municipales de noviembre de 2012 y aumentó la cantidad de concejales en los gobiernos municipales². Las 134 Alcaldías, que aunque con cuestionamientos, han sido asumidas por el partido de gobierno, han significado mayor concentración de las decisiones, expresándose en decisiones desde el nivel de gobierno nacional o delegados políticos departamentales y municipales, que ha hecho perder autonomía a los gobiernos municipales.

En lo social, a pesar de los avances en los campos de nutrición, salud y educación, Nicaragua enfrenta retos importantes en materia social. La generación de empleo, la reposición y la ampliación de la red hospitalaria y escolar, el suministro de agua potable, el déficit habitacional en la población de escasos recursos y la seguridad alimentaria son retos relevantes a mediano plazo³. A estos aspectos sociales se agregan, la violencia intrafamiliar que ha venido en crecimiento, las limitadas oportunidades de los/as jóvenes para desarrollarse plenamente, entre otros aspectos que se vive fuertemente en el país y con mayor énfasis en el área rural.

En este contexto, organizaciones sociales nacionales y locales, continúan desarrollando esfuerzos en la promoción de los derechos y la participación ciudadana desde el nivel local hasta el nacional, con lo que se busca generar condiciones para que se respete la institucionalidad y se reconozcan los avances y los cambios positivos en cuanto a participación ciudadana, buscando la apertura política, la negociación y la concertación

¹ Nicaragua: Panorama General. Banco Mundial, Abril de 2014

² Economía y Política en Nicaragua 2013. COPADES

³

estratégica con el Estado como condición indispensable para la planificación del desarrollo junto con la sociedad, especialmente de aquellos sectores menos favorecidos.

II. Las Escuelas de Incidencia Política

Desde mediados de los años 90's la incidencia política en Nicaragua es un tema que han venido asumiendo diferentes organizaciones, especialmente las de la sociedad civil que trabajan con diversos sectores que han sido olvidados por las políticas públicas y han sentido la necesidad de gestionar desde el nivel comunitario, municipal y nacional respuestas a problemáticas sociales.

Sin embargo esta labor de incidencia en sus inicios se realizaba prácticamente de manera empírica, con poca experiencia, desorganizada, sin planificación, lo que no siempre conducía a respuestas exitosas.

La incidencia como un acto democrático importante de la población para ser escuchados/as en sus demandas y dar respuestas a sus problemas ha sido considerada por el IPADE como una de las líneas de trabajo, desarrollando desde el 2003 el diplomado de Incidencia Política a través de las Escuelas de Incidencia Política, como un espacio de formación de líderes/as de organizaciones, grupos comunitarios, para contribuir al desarrollo de la capacidad crítica y propositiva del liderazgo de las organizaciones de la sociedad civil, para su incidencia en la democratización de la gestión pública y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población Nicaragüense.

Las escuelas de Incidencia Política en su procesos inicial de formación fueron promovidas por IPADE en alianza con un consorcio de cooperación integrado por OXFAM GB, KEPa Finlandia, ADD, Forum SYD, TROCAIRE, Oxfam – Intermom, MS-Dinamarca. En la actualidad cuenta con el apoyo de TROCAIRE.

Las experiencias desarrolladas a partir de las Escuelas de Incidencia Política han sido un elemento importante para continuar y ampliar la experiencia a otros municipios del país.

III. Los objetivos del proceso de sistematización:

1.- Conocer los ajustes/cambios metodológicos aplicados al proceso de incidencia diseñado en el diplomado de incidencia política de la Escuela de Incidencia, determinando el por qué se dieron.

2.- Identificar los factores facilitadores u obstaculizadores que enfrentaron los procesos de incidencia política, en el momento de la aplicación de la propuesta diseñada en el diplomado de las EIP.

3.- Obtener aprendizajes para la Escuela de Incidencia Política y las organizaciones locales que permitan mejorar las estrategias educativas y la promoción de procesos de incidencia política más efectivos.

IV. Metodología de la Sistematización

Para la sistematización de las experiencias se definieron diferentes 3 etapas con el siguiente proceso metodológico:

- Lectura y análisis de documentos impresos y electrónicos vinculados al proyecto: proyecto, documentos de las experiencias, entre otros. A partir de ello se definieron los contenidos de guías para grupos focales y guías para entrevistas individuales.
- Reuniones con miembros de equipo técnico del nivel central vinculados/as al proyecto para definir metodología de trabajo y escuchar sus visiones alrededor de los procesos desarrollados en las acciones de incidencia de las experiencias a sistematizar.
- Se realizaron 5 Grupos Focales en los que participaron principalmente actores/as de las 5 experiencias seleccionadas y en los que ellos/as reconstruyeron los procesos vividos en sus experiencias.
- Entrevistas individuales con actores/as que participaron en las Escuelas de Incidencia Política, en la elaboración de la propuesta de incidencia y en los procesos de gestión de la propuesta.
- Construcción del documento de sistematización que retomó elementos del proyecto, elementos de los documentos de propuestas de incidencia, aportes de los grupos focales y aportes de las entrevistas individuales.

V. Eje de Sistematización.

Aplicación práctica del diseño de la propuesta Incidencia Política que promueve el Diplomado.

VI. Experiencias de Incidencia Política

Las experiencias sistematizadas se desarrollaron en el período que comprende entre los años 2010 al 2013, en diferentes municipios del país. Las organizaciones involucradas en procesos de Incidencia Política fueron capacitadas a través de un diplomado en las Escuelas de Incidencia Política promovida por IPADE, las que elaboraron sus propuestas de Incidencia partiendo de sus necesidades y en el marco del trabajo final del diplomado.

Los procesos y experiencias vividas por 5 organizaciones durante la elaboración, gestión y aprobación de su propuesta de incidencia se retoman como parte de las enseñanzas y aprendizajes para compartir en la presente sistematización.

6.1 Equidad de Género, Un Reto para el Municipio de Posoltega

Ubicación Geográfica de la Experiencia

La experiencia se desarrolla en el Municipio de Posoltega que corresponde al Departamento de Chinandega, ubicada en la parte Nor – Occidental de Nicaragua y a 116 kilómetros de la Capital: Managua.

Según datos del Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC), en el 2006 los habitantes de Posoltega eran 18,254 y se calcula que en el 2016 la población será de 21,606 habitantes. El 49.80% del total de la población son mujeres.

Contexto de la experiencia

A nivel interno

El grupo de Mujeres Organizadas de Posoltega habían pasado procesos de formación sobre incidencia política, que habían puesto en práctica durante la gestión y aprobación de la ordenanza municipal de participación ciudadana e institucionalización del cabildo de mujeres. Además muchas integrantes del grupo de mujeres estaban participando en espacios de toma de decisiones, tales como; la secretaría política, una concejal suplente en el concejo municipal y muchas de ellas participando en los gabinetes del poder ciudadano, lo que prestó condiciones para la gestión de la ordenanza en esos espacios.

A nivel externo

El concejo municipal contaba con visión y apertura política, quienes además consideraban importante la participación ciudadana, poniendo en práctica de la ley de municipios que en sus artículos 36 y 37 faculta a los gobiernos municipales a estimular la participación ciudadana a través de diferentes instancias, las que en el municipio tienen su expresión en el concejo municipal, cabildos y estructuras comunitarias (concejos de poder ciudadano, gabinetes del poder ciudadano, asociaciones de pobladores). Sin embargo las estructuras comunitarias, con el apoyo del gobierno municipal y organizaciones no gubernamentales dirigían su accionar a la promoción de obras de infraestructura, sin tomar en cuenta la agenda de las mujeres del municipio.

Tema de la experiencia

El grupo de mujeres de 8 comunidades de Posoltega, apoyadas por la Asociación Multidisciplinaria Para el Desarrollo (AMDES) promovieron la aprobación de una ordenanza Municipal en la que se incorporaron políticas de equidad de género, que facilitan a las mujeres ser consideradas en los proyectos, tomando en cuenta sus necesidades en salud, educación, empleos, viviendas, oportunidades para optar a cargos de decisión en las diferentes instancias y crear o fortalecer las instancias propias de las mujeres del municipio (comisaría de la mujer, secretaría municipal de la mujer, entre otras).

Actores a incidir

Durante la elaboración de la propuesta se hizo un análisis de los actores/as en los que se deseaba incidir, identificando 10 aliados y 2 indiferentes, lo que en el transcurso de la gestión fue cambiando. De los/as diez actores/as que se identificaron como aliados/as en el momento de elaboración de la propuesta, solo 4 se mantuvieron en esa posición, 4 resultaron estar dentro de los/as indiferentes y 2 dentro de los/as que se opusieron a la propuesta.

El Alcalde del momento, que se consideraba un actor indiferente a la propuesta, se convirtió en uno de los principales aliados del grupo de mujeres, volviéndose clave en la labor de sensibilización al concejo municipal y en la aprobación de la ordenanza. En cambio la vice-alcaldesa que era considerada aliada resultó oponerse a la propuesta y no daba pase a la misma para ser presentada al Concejo Municipal.

Las organizaciones no gubernamentales existentes en el municipio que trabajan con enfoque de género y con las que se pensó trabajar de manera conjunta para fortalecer la demanda de aprobación, durante el desarrollo del proceso de incidencia no quisieron involucrarse y se mostraron indiferentes.

Estrategias y acciones desarrolladas

El grupo de mujeres desarrolló una serie de estrategias y acciones tanto a nivel interno de su organización como a nivel externo para promover la aprobación de la ordenanza.

A nivel interno:

Sensibilización: Se desarrollaron procesos de formación con las integrantes del grupo de mujeres haciendo énfasis en los/as jóvenes, con la finalidad de sensibilizarles y empoderarles sobre la importancia y la necesidad de promover a través de ordenanza, políticas públicas y acciones que fortalecieran los espacios de toma de decisión y dieran respuestas a sus propias necesidades.. De igual manera la idea fue que las integrantes del grupo a partir del proceso de sensibilización participaran activamente en los diferentes procesos y estrategias planteadas para demandar la aprobación de la ordenanza.

Asambleas Comunitarias: Se desarrollaron para explicar a pobladores/as la importancia de la ordenanza, demandar apoyo y acompañamiento en los diferentes momentos de la demanda.

Visitas a Escuelas: En las que se lograron sensibilizar a los/as jóvenes de la comunidad sobre el tema de equidad de género e involucrarlos/as en la demanda de aprobación de la ordenanza.

A nivel externo:

Sensibilización: La junta directiva de las mujeres hizo una *presentación sobre la propuesta de ordenanza y su contenido en una sesión del concejo municipal*, en la que además aprovecharon para sensibilizar sobre la importancia de la misma para promover la equidad de género en los diferentes ámbitos de la vida pública del municipio.

Cabildeo: Con autoridades locales de diferentes instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales que trabajan con un enfoque de equidad de género en el municipio, para que les acompañaran en sus procesos de gestión para la aprobación.

Divulgación: Convocaron a los Medios de Comunicación y comunicadores/as de los departamentos de León y Chinandega para presentarles la propuesta, solicitar que divulgaran el contenido de la ordenanza y les acompañaran en los procesos para aprobación de la propuesta de ordenanza. En este sentido el apoyo fue poco debido a que los medios de comunicación no se presentaron a la convocatoria y por lo tanto no fue posible desarrollar la labor de sensibilización e involucramiento de ellos.

Plantones: La tardanza en el proceso de aprobación de la ordenanza por parte del concejo municipal hizo que el grupo de mujeres planteara una nueva variante a la estrategia, que consistió en realizar *plantones frente a la alcaldía* para presionar y demandar la inmediata aprobación de la ordenanza.

Tranques: En algún momento la comunidad de los Mangles tomó decisiones drásticas haciendo tranques en la entrada de la comunidad para impedir la visita del Alcalde que además de haberles fallado en una reunión anterior, llegaba a verificar si la propuesta de ordenanza era una iniciativa del grupo de mujeres o una iniciativa de AMDES.

Logros del proceso de incidencia política

A finales del 2012 se logró la aprobación de la ordenanza de política municipal con equidad de género que en la actualidad se ejecuta y a la que se da seguimiento a través de los cabildos municipales de mujeres que son espacios institucionalizados por el Concejo Municipal

En el marco de la aprobación de la ordenanza se demandó la creación de la comisaría de la mujer, que abrió sus oficinas y está funcionando. Sin embargo no se ha logrado buenos resultados debido a que su trabajo ha sido dirigido exclusivamente a las mujeres del partido de gobierno.

Amparadas en la ordenanza, las mujeres han demandado atención de calidad en los servicios de salud que incluyen exámenes especializados como el Papanicolau, logrando que el Ministerio de Salud (MINSa) haya creado brigadas médicas que atienden la salud de las mujeres en sus propias comunidades.

En los programas de viviendas, ahora las mujeres son incluidas, lo que ha facilitado que muchas tengan acceso a este beneficio, garantizando que los títulos de la propiedad salgan a nombre de ellas.

La parte laboral es un tema pendiente, porque no se han logrado muchos resultados y siguen siendo violentados los derechos de las mujeres en este ámbito.

Se fortaleció la organización de mujeres a través de una mayor participación efectiva en espacios de toma de decisión, ocupando cargos de dirección a nivel comunitario y municipal, por ejemplo, ahora las mujeres asumen cargos directivos en los Comités de

Agua Potable y Saneamiento (CAPS). De igual manera identifican y proponen necesidades estratégicas de las mujeres, siendo un ejemplo de estas, los temas vinculados a la salud especializada. El liderazgo de las mujeres que trabajaron la propuesta se ha venido incrementando en la medida en que están asumiendo cargos, porque han afianzado conocimientos en el tema jurídico. En la actualidad para desarrollar diversas acciones toman en cuenta aspectos legales.

Se ha fortalecido la crítica dentro y fuera de la organización. Han profundizado en el reconocimiento de sus dificultades, lo que les ha permitido mejorar sus habilidades para actuar, mejorar su trabajo y ser más beligerantes para reclamar sus espacios.

Se logró despertar mayor conciencia sobre las desigualdades de género en los hombres, los que se han sensibilizado y dan mayor apertura a que sus esposas se integren a otras labores y participen en otros espacios fuera del ámbito familiar.

Factores que facilitaron el proceso de incidencia política.

La organización de mujeres estaba fortalecida por que habían hecho procesos de reflexión sobre la importancia de contar con una política de equidad de género que garantizara sus derechos y su participación activa en los diferentes espacios de toma de decisión.

La experiencia de AMDES que es una organización que trabaja el desarrollo y fortalecimiento de capacidades comunitarias desde un enfoque de género en 8 comunidades del municipio de Posoltega, donde existen 617 mujeres organizadas y participando en procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana e incidencia en políticas públicas con equidad de género, facilitó la elaboración de la propuesta.

La existencia de un marco jurídico, con la ley de participación ciudadana a partir de la cual el concejo municipal mostró apertura recibiendo a la comisión de gestión, quienes presentaron la propuesta al concejo municipal en pleno, los que se comprometieron a revisarla para su posterior aprobación.

El interés mostrado por el Alcalde, que por encontrarse en un período de campaña electoral apresuró la aprobación de la ordenanza antes de culminar su período en la Alcaldía.

Factores que limitaron el proceso incidencia política.

En el período de presentación de la propuesta se produjo un proceso de pérdida de autonomía del gobierno municipal, debido a que las decisiones se empezaron a tomar desde las autoridades departamentales, lo que generó cambios en las estrategias y requirió mayor esfuerzo del grupo de mujeres en lo referido a las acciones planteadas.

Otras ONG's que trabajan la equidad de género y con las que se pensó coordinar para que dieran fuerza a la gestión de la ordenanza, aunque fueron visitadas por la comisión de gestión del grupo de mujeres no apoyaron los diferentes momentos y procesos.

Lecciones aprendidas

La incidencia política es necesaria para el cumplimiento de políticas públicas que contribuyan al desarrollo de las comunidades. Puede hacerse individualmente o de manera colectiva, pero sus procesos requieren ser planificados para lograr éxitos.

En los procesos de incidencia las decisiones tienen que tomarse por consenso y no por mayoría, promoviendo el diálogo, debatiendo y argumentado los diferentes puntos de vista.

Que los cambios en el contexto, influyen de manera positiva o negativa en un proceso de incidencia política.

6.2 - Participar Es Nuestro Derecho

Ubicación Geográfica de la Experiencia

La Cooperativa de Servicios Múltiples de Mujeres y Hombres Indígenas de Jinotega "BUCUYMAL"RL desarrolló la experiencia de incidencia en el Municipio de Santa María de Pantasma que pertenece al departamento de Jinotega. Se ubica en la parte Nor-Oeste del país y se encuentra a 178.4 kilómetros de la Capital: Managua.

La población del municipio se calcula en 43,806 habitantes en el año 2012, de los cuales el 84% (36,797 habitantes) se ubican en las áreas rurales.

Contexto de la experiencia

A nivel interno

La Cooperativa de Servicios Múltiples de Mujeres y Hombres Indígenas de Jinotega "BUCULMAY"RL es gestora de financiamiento y proyectos de inversión construidos desde y para sus socios/as. Tomando en cuenta que los/as jóvenes constituyen la mayoría de asociados/as dentro de la cooperativa y se involucran activamente en diferentes acciones de la misma, han organizado a nivel interno una red de jóvenes que han capacitado para proporcionarles herramientas que fortalezcan capacidades de gestión y quienes han mostrado disposición para hacer incidencia política, independiente a la poca experiencia en el ejercicio sobre el tema.

A nivel externo

Nicaragua cuenta con políticas nacionales para la promoción y el desarrollo de la juventud, pero a nivel municipal los/as jóvenes tienen poca representación en los espacios locales y como consecuencia pocas acciones que respondan a sus intereses para la promoción y el desarrollo integral de la juventud en el municipio, siendo más marcada la falta de acciones para la juventud del área rural.

En el municipio de Santa María de Pantasma la existencia de instancias municipales de jóvenes como la Comisión Municipal de Adolescentes y Jóvenes (CAMAJ) con quienes la cooperativa ha hecho alianzas y convenios, hizo posible desarrollar la iniciativa de incidencia política dirigida a la juventud.

Tema de Incidencia

La Cooperativa de Servicios Múltiples de Mujeres y Hombres Indígenas de Jinotega "BUCUYMAL"RL desarrolló la experiencia para contribuir a que los jóvenes de las comunidades El Charcón, Linda Vista, Los Limones, Aserrío, Malecón y Las Praderas del municipio de Santa María de Pantasma tengan representación y sean tomados en cuenta en los espacios de decisión públicos locales, participando activamente en ellos.

Por sugerencia del Concejo Municipal, la propuesta tuvo que ser readecuada para que beneficiara no solo a los jóvenes de las comunidades propuestas por la Cooperativa, si no, que contribuyera a la inclusión de todos/as los/as jóvenes urbanos y rurales del municipio de Santa María de Pantasma.

Actores a incidir

En la propuesta de incidencia se identificaron diferentes actores/as con capacidades de decisión en el municipio, dentro de ellos/as cinco aliados, dos actores oponentes y un actor indeciso.

De de los cinco actores considerados aliados en la propuesta de incidencia política, tres de ellos se mantuvieron en esa posición, independiente a los cambios institucionales que se vivieron en el momento de los procesos de incidencia, uno de los actores no fue abordado porque no tenía presencia en el municipio de Santa María de Pantasma y otro de los actores asumió posición indecisa por considerar que dentro de sus principios no abordan temas políticos.

Los dos actores considerados oponentes jugaron un rol de indecisos o indiferentes durante la demanda de aprobación de la propuesta.

La actora que se consideró indecisa, se mantuvo efectivamente en esa posición.

Estrategia desarrollada

Para lograr la aprobación de la propuesta de incidencia política se realizaron:

Capacitaciones: en las que se hicieron talleres con temáticas sobre liderazgo, participación ciudadana, deberes y derechos e incidencia política, dirigida a los/as jóvenes, que les permitió empoderarse sobre leyes que contemplan sus derechos y deberes e involucrarse en diferentes momentos del proceso de incidencia.

Alianzas: Se hicieron alianzas con otras organizaciones juveniles, como la Comisión Municipal de Adolescentes y Jóvenes (CMAJ) que la integran jóvenes con visión emprendedora, con los que se realizaron actividades de fortalecimiento para la participación de la juventud en los espacios públicos.

Cabildeo: Con diferentes autoridades que les permitió recopilar información sobre cómo, cuándo presentar la propuesta, calendario de consulta comunitaria, cabildos y presupuesto municipal.

Logros del proceso de incidencia política.

Inicialmente la propuesta estaba planteada para los jóvenes de las comunidades donde tiene presencia la Cooperativa Buculmay, pero fue un logro importante que el Concejo municipal la valorara positivamente y la aprobara como una política a la que tienen acceso todos/as los/as jóvenes del municipio.

Dentro de la política quedó establecido lo siguiente:

- La asignación del 5% del presupuesto municipal para desarrollar acciones que beneficien a la juventud del municipio.
- Incorporación de la juventud en programas y proyectos ejecutados desde la municipalidad.
- Representación de la juventud en la estructura del gobierno municipal.
- Se estableció relación directa entre la juventud y las autoridades municipales.

En la propuesta de incidencia se contempló la creación e institucionalización de un cabildo municipal propio de los jóvenes, lo que no logró concretizarse como parte de la política municipal.

Factores que facilitaron el proceso de incidencia política.

A nivel interno

La organización contempla dentro de su visión, el trabajo de fortalecimiento de la juventud e involucra a jóvenes en la parte organizativa y productiva, lo que ha permitido que los jóvenes tengan una mejor perspectiva y valoren que a través de la organización se generan cambios y oportunidades.

Debido al trabajo realizado por la Cooperativa, a esta se le reconoce en el municipio como un actor importante, lo que facilitó el acercamiento y el trabajo de incidencia con autoridades y organizaciones locales.

A nivel externo

La actitud abierta del concejo municipal para entender la importancia de la participación de los/as jóvenes en los espacios públicos, fue un elemento clave para incidir ante ellos.

La existencia de otras organizaciones juveniles en el municipio facilitó la creación de alianzas que dieron mayor fuerza a la demanda, asegurando de esa manera que la propuesta fuera tomada en cuenta.

Factores que limitaron el proceso incidencia política.

A nivel interno

Los principales obstáculos que enfrentó la Cooperativa, fue la poca experiencia en la elaboración y ejecución de propuesta de incidencia y la falta de recursos económicos para desarrollar todas las actividades en el proceso de demanda.

La readecuación de la propuesta para que incluyera a los/as jóvenes del municipio, generó atrasos, teniendo que destinar más tiempo para ordenar la propuesta, desarrollar los procesos de demanda y lograr su aprobación.

Las estructuras organizativas de las comunidades involucradas en la demandan, carecen de jóvenes en cargos y con liderazgo que asegurara un mayor apoyo del sector juvenil en los diferentes procesos para la aprobación de la política.

Por otro lado muchos/as jóvenes responden a otras prioridades, lo que impidió una participación efectiva de todos/as los/as jóvenes.

A nivel externo

Persiste en los espacios de decisión una cultura adultista, que no facilita espacios para los/as jóvenes y para que estos puedan expresar sus inquietudes y demandas.

El sistema político partidario que a veces obstaculiza la participación y la aprobación de demandas que realizan otros sectores de la sociedad civil organizada.

Lecciones aprendidas

Hacer incidencia política, no es estar en contra del gobierno, no es ir a pelear, sino sentarse a dialogar, negociar, persuadir para lograr un propósito.

Que la unión hace la fuerza. No se logra hacer incidencia con la participación de una sola persona, sino que debe ser una acción conjunta donde participen todas y todos.

Para hacer incidencia se debe priorizar el problema más sentido y las propuestas deben llevarse a cabo a través de un proceso porque no es una simple petición sino una demanda que responde a una problemática de toda la comunidad.

Hay un marco jurídico que ampara para que las propuestas sean tomadas en cuenta y que garantiza la participación de la población.

Que toda persona que maneja información, tiene poder.

6.3 - Presupuesto para el Co-manejo del Area Protegida Miraflor y Moropotente

Ubicación Geográfica de la experiencia

La experiencia de incidencia Política se desarrolla como base en el Municipio de Estelí que corresponde al departamento del mismo nombre. El municipio de Estelí se ubica en la parte Central-Norte de Nicaragua, a una distancia de 147.3 kilómetros de la capital: Managua.

Por las características territoriales que abarcan la reserva, se desarrollaron acciones en los municipios de Condega-Estelí, San Sebastián de Yalí y la Concordia que corresponden al departamento de Jinotega.

El contexto de la experiencia

A nivel interno

La Asociación de Pobladores y Productores de Miraflores Moropotente (Foro Miraflores) tiene un tendido organizativo en toda el área protegida, que contempla 44 comunidades, cooperativas y guardaparques que trabajan en pro del desarrollo de sus pobladores, agremiados y productores/as, lo que los ubica como una organización que reconocen los diferentes actores del municipio, proporcionando de esa manera la oportunidad de realizar cualquier esfuerzo de incidencia o gestión ante las autoridades del municipio.

El Foro MIRAFLORES es una de las organizaciones que hace labor de co-manejo del área protegida de la Reserva MIRAFLORES. Cuentan con experiencia en gestión comunitaria, logrando para sus pobladores servicios de luz eléctrica o solar en 29 de las 44 comunidades donde tiene presencia la asociación.

A nivel externo

En el país existe un reglamento de áreas protegidas de Nicaragua que permite destinar recursos para el manejo y cuidado de las mismas, así como incentivos a productores/as que se encuentran ubicados/as y protegen esas áreas.

Los/as pequeños/as productores/as que se ubican en las áreas protegidas no tienen acceso a créditos bancarios, en primer lugar por a la falta de legalidad del recurso tierra y en segundo lugar porque las políticas de créditos exigen requisitos que estos/as productores/as no pueden cumplir.

Por otro lado la alcaldía municipal ha desarrollado un buen desempeño en la gestión en la parte urbana, sin embargo, las áreas rurales han sido prácticamente desatendidas, no logrando cumplir con las demandas de los/as ciudadanos/as que se ubican en estas.

Tema de la Experiencia

El FORO de MIRAFLORES es una Asociación donde convergen las diferentes estructuras organizativas de Pobladores/as y Productores/as de los territorios donde se ubica el área protegida de MIRAFLORES – Moropotente. Existe un convenio firmado entre el Ministerio del Ambiente y los Recursos Ambientales (MARENA) y el Foro MIRAFLORES que no ha sido cumplido y en el que se destaca la obligación de MARENA para la consecución de recursos financieros en apoyo a las actividades que implican el co-manejo del área protegida, en cuanto a asistencia técnica, equipamiento, y acompañamiento durante los diez años de vigencia del convenio.

La experiencia de incidencia política planteó acciones que permitieran reactivar de manera efectiva la ejecución del convenio, dando respuesta a los acuerdos firmados en la misma en la que cada una de las instituciones juegue efectivamente el rol que

corresponde para cada una de ellas y cumplan los acuerdos del convenio de co-manejo.

Actores a incidir

Por las características geográficas que abarca el área protegida se definieron como actores/as aliados a los gobiernos municipales de Estelí, Yalí, Condega y la Concordia, delegados Policiales, delegados de MARENA y MAGFOR, Representantes de la Cooperación internacional, Universidades del departamento, quienes se mantuvieron como aliados. Aunque durante los procesos de demanda se dieron cambios de autoridades dentro de las Alcaldías y la Policía, estos mantuvieron de manera efectiva su alianza con la asociación, porque tenían interés y consideraron como obligaciones institucionales los aspectos ambientales.

El proceso de incidencia no logró establecer alianzas con las Fundaciones vinculadas a los temas ambientales y que se habían previsto en la propuesta, debido a que no fueron abordadas en el proceso, limitando así la posibilidad de fortalecer la sostenibilidad de la propuesta.

Los actores que integraban los indecisos se mantuvieron en esa posición, incluso una organizaciones que tiene responsabilidades de co-manejo no se involucró en la propuesta y otra de ellas decidió abandonar esa responsabilidad de co-manejo.

Estrategia desarrollada

Las estrategias planteadas en la propuesta fueron asumidas y desarrolladas como estaba previsto en la propuesta de Incidencia Política, siendo las siguientes:

Organización. Se realizaron esfuerzos por fortalecer la organización comunitaria, los guarda parques, los concejos de líderes, las comisiones de jóvenes, productores, cooperativas y denominaciones religiosas. En todas las acciones de fortalecimiento organizacional se promovió el enfoque de género para involucrar a hombre y mujeres en igualdad de oportunidades.

Sensibilización: Se realizaron acciones dirigidas a la población en general abordando temas de participación ciudadana y medio ambiente para sensibilizarlos en el tema y que apoyaran la demanda.

Alianzas. Se crearon alianzas con instancias locales, Nacionales y ONGs, que permitieron involucrar a más actores en la demanda.

Negociación: Se negociaron a nivel comunitario los compromisos a asumir para la sostenibilidad del co-manejo y con las autoridades se negoció todo el convenio de cooperación y la asignación del co-manejo.

Logros del proceso de incidencia política

La propuesta tenía 2 grandes aspectos: el primero aspecto se refería la asignación del co-manejo del área protegida MIRAFLORES Moro potente a la organización local comunitaria Foro Miraflores, con la colaboración financiera de una agencia internacional y

el segundo aspecto se refería a la inclusión del co-manejo del área protegida en el presupuesto nacional bajo la administración del Foro Miraflores. Con la propuesta de incidencia elaborada con la participación de los/as estudiantes de la escuela de incidencia política y la organización se logró:

- Aprobación y firma de convenio para el co-manejo del área protegida MIRAFLOR Moro Potente por un periodo de 10 años. En este convenio se incluye una nueva cláusula relacionada a la estrategia de sostenibilidad en que los/as comunitarios/as a través de voluntariado deben aportar a la sostenibilidad del co-manejo.
- Se fortalecieron las estructuras organizacionales existentes a partir de espacios de análisis y reflexión que se promovieron en el marco de la búsqueda de soluciones a problemas que enfrentan. Ellos ahora elaboran sus propias propuestas o proyectos a partir de sus necesidades, por ejemplo, ahora proponen acciones vinculadas a mejorar la vida de los/as pobladores (agua, letrinas, entre otros).
- Se logró una mayor sensibilización en los comunitarios, autoridades locales y otros actores involucrados/as en el proceso de incidencia política. Las acciones de divulgación realizada a través de la radio, revistas y la televisión jugaron un papel importante para sensibilizar sobre el tema.
- La construcción de alianzas a través de convenios con otros actores locales fue otro de los resultados del proceso de incidencia política.
- Se ha logrado reducir el analfabetismo, disminuir la pobreza a partir de las acciones sociales que se desarrollan como efecto del convenio del co-manejo.

Factores que facilitaron el proceso de incidencia política.

Factores Internos:

La participación de miembros del Foro MIRAFLOR en la escuela de incidencia que aportó para definir la ruta y las estrategias a seguir, así como a identificar cuáles eran los actores relevantes para lograr la aprobación de la propuesta.

El buen nivel organizativo que tenía el Foro MIRAFLOR en el momento de la elaboración y durante los procesos de demanda de aprobación de la propuesta de incidencia política.

El interés mostrado por el liderazgo del Foro en administrar el área protegida y la capacidad técnica existente dentro de la organización, facilitó la elaboración de la propuesta y la realización de los procesos.

Factores externos:

A nivel nacional, un factor determinante fue la política del gobierno de turno, que era la de promover el co-manejo de áreas protegidas y avalar a la cooperación internacional para el financiamiento de las organizaciones locales frente al co-manejo. Este fue un elemento que facilitó la negociación de la demanda con las instituciones involucradas.

Factores que limitaron el proceso incidencia política

A nivel interno

Durante los procesos de aprobación de la demanda, se presentó mucha migración de los recursos humanos de la organización que participaban y manejaban los procesos, lo que generó retrasos en los mismos.

A nivel externo

Se presentó el cambio de gobierno central y por ende de sus funcionarios que a la vez vino a cambiar las políticas y estructuras del co -manejo de áreas protegidas.

Lecciones aprendidas

Que se debe tener capacidad para organizar todos los grupos que inciden en el área de co – manejo, por que el involucramiento de un mayor número de personas en el proceso enriquece la labor de incidencia.

La Incidencia Política es una buena herramienta de apoyo y planificación que ayuda en la búsqueda de soluciones, se puede hacer desde la misma comunidad para mejorar la calidad de vida de sus pobladores/as.

Se puede incidir en cualquier espacio público, pero también se debe identificar bien a los actores para tener éxitos.

Es importante conocer a las autoridades que manejan o dirigen proyectos para no perder tiempo en la gestión.

6.4 - Incumplimiento de los principios Éticos y Mecanismos de Referencia y Contra- referencia del Centro de Salud y Comisaria de la Mujer del Municipio de Villa El Carmen.

Ubicación geográfica de la experiencia

La experiencia se desarrolla en el Municipio de Villa El Carmen, que corresponde al departamento de Managua, que se ubica a 42 kilómetros de la capital: Managua.

La población de Villa el Carmen es 32,218 habitantes, correspondiendo el 12% al área urbana y 88% las áreas rurales.

Contexto de la experiencia

A nivel interno

La Fundación para el Desarrollo Comunitario (FUMDECOM) promueve el desarrollo humano y comunitario con mujeres, hombres, juventud, niñez y adolescencia. Cuenta con personal capacitado en acompañamiento de procesos de incidencia y han fortalecido una Red Comunitaria de Mujeres que están capacitadas en metodología y diseños de estrategias de incidencia política, quienes además han sido formadas como facilitadoras jurídicas y consejeras psicosociales para brindar atención primaria a mujeres en sus comunidades.

La instalación de la comisaría de la Mujer y la atención que esta presta en el Municipio, fue una acción en la que FUMDECOM se ejercitó y fortaleció sus experiencias en incidencia política.

A nivel externo

En el país se presenta un aumento de la Violencia Basada en Género, de enero a septiembre de 2011 la Red de Mujeres Contra la Violencia de Nicaragua reportan 70 feminicidios, incrementándose en 59.3% con relación al primer semestre de 2010.

En el municipio del Villa el Carmen en el año 2010 se registraron 289 casos de Violencia Basada en Género y de enero a septiembre de 2011 se reportan 332 casos de (incrementándose en 49 casos mas), de los cuales el 80% son violencia intrafamiliar y sexual.

Tema de la Experiencia

La Fundación para el Desarrollo Comunitario (FUNDECOM) trabaja por la promoción y defensa de los derechos humanos, mediante procesos de desarrollo humano sostenible con mujeres, juventud, niñez y adolescencia socialmente en situaciones de vulnerabilidad, proporcionándoles vías de autogestión, apoyando su desarrollo y autonomía personal.

La experiencia consistió en la realización de acciones de incidencia política para contribuir a que las mujeres de las comunidades del municipio de Villa El Carmen que interponen denuncias de Violencia Basada en Género (VBG) sean atendidas por la Comisaría de la Mujer y el Centro de Salud, como sujetas de derecho, garantizando de esta forma el ejercicio del derecho a vivir sin violencia y aplicando principios éticos sin que sean re – victimizadas.

Actores a incidir

En la propuesta de incidencia se consideraron cuatro actores aliados, un actor indeciso y dos actores oponentes.

Los actores aliados que se habían definido en la propuesta, dos de ellos se mantuvieron como aliados/as y aunque uno de los actores cambió de cargo, su reemplazo actuó como aliado. Dos de los actores que se habían considerado aliados pasaron a formar parte de los indecisos, uno de ellos al abordarlo planteó que respondía a lineamientos y decisiones institucionales y el otro obedeció a intereses personales.

Las ONG's planteadas como aliadas también se mantuvieron en la posición de aliadas y apoyaron decididamente los diferentes procesos de la propuesta.

El actor indeciso, mantuvo su posición.

Dentro de los que se habían considerado como oponentes solamente una de ellas se mantuvo en esa posición, la otra actora aprobó la propuesta a partir del proceso de sensibilización que se logró realizar con ella.

Estrategia desarrollada

Organización: Se integró como una nueva estrategia durante el proceso de incidencia, debido a que a partir de la Escuela de Incidencia se identificó la necesidad de tomar en cuenta las necesidades de la comunidad, realizando para ello a nivel comunitario, reuniones, asambleas, identificación de problemas o necesidades más sentidas de las mujeres, elaboración de las demandas ante la municipalidad, capacitación sobre incidencia a nivel de la red, quienes posteriormente replicaron las mismas.

Capacitación: Capacitaciones al ministerio de salud y a la red de defensoría comunitaria sobre mecanismos de referencia y contra referencia, que proporcionara elementos sobre el tema a estas dos instituciones claves en la atención a las mujeres que sufren Violencia Basada en Género y que a partir de ello apoyaran la demanda.

Sensibilización: En las comunidades se desarrollaron diferentes actividades que permitieron llegar a diferentes sectores, entre estas actividades se destacan charlas con mujeres, reuniones para presentar la propuesta de incidencia, piñatas que además de ser una actividad recreativa se hizo alusión a la no violencia y reuniones de información sobre los avances del proceso de incidencia alcanzados.

Cabildeo: Para cabildear con diferentes actores, se aprovecharon diferentes espacios, tales como, las jornadas de abatización y limpieza que promueve MINSA, Cabildos, reuniones con autoridades.

Negociación: Se dirigieron cartas a las autoridades con la finalidad de solicitar información y solicitar audiencias para negociar la propuesta.

Divulgación: Se realizaron acciones en las radios locales para divulgar el contenido de la propuesta de incidencia, dar a conocer los procesos que se realizaron con el objetivo de sensibilizar a la población juvenil.

Foros: A nivel municipal se realizaron dos foros de mujeres en los que participaron todas las autoridades municipales, incluyendo el Alcalde y fue en este momento que se logró la firma de acuerdos en el marco de la propuesta de incidencia.

Logros del proceso de incidencia política.

Aunque inicialmente la propuesta estaba dirigida a incidir ante la Comisaría de la Mujer y el Ministerio de Salud (MINSA) para la aplicación adecuada de los mecanismos de referencia y contra - referencia a víctimas de Violencia Basada en Género, se logró también que el Gobierno Municipal suscribiera los acuerdos que se refieren a:

- Conformación de una comisión interinstitucional para la atención de las problemáticas de las mujeres de Villa el Carmen.
- Firma de un acta que estableció la asignación del 5% del presupuesto municipal para brindar respuesta y atención a las mujeres en casos de violencia (ayuda social), gestionar y garantizar la integración del personal completo en la comisaría, desarrollar procesos de capacitación sobre el tema a los médicos y personal del centro de salud para mejorar la atención, especialmente en los mecanismos de referencia y contra referencia, así como visitas a las comunidades para atender a las mujeres.

De estos compromisos se han obtenido los siguientes avances:

- Se brinda atención con calidad a las mujeres en el centro de salud y comisaría
- Se estableció una oficina de MI FAMILIA en el municipio
- En el Centro de Salud se registran y clasifican los casos de violencia en tres tipos sexual, psicológica y física.
- Se aplican los mecanismos de referencia y contra referencia adecuadamente.
- Desde la comisaría se logra la atención con calidad evitando la re - victimización de la mujer al momento en que interpone la denuncia.
- Se conformó una comisión interinstitucional para la atención de las problemáticas de las mujeres de Villa el Carmen, en la que participa FUMDECOM.
- Se reconoce la red de mujeres defensoras comunitaria de mujeres en el municipio.

En lo que respecta al compromiso de integrar el 5% del presupuesto municipal para la atención de las mujeres, en la actualidad hace falta un forense que funcione de manera permanente y la directora del centro de salud fue remplazada por un nuevo recurso al que habrá que convocar y presentar los acuerdos alcanzados.

Factores que facilitaron el proceso de incidencia política.

A nivel interno

La organización de mujeres en una red contra la violencia que contaron con el acompañamiento y seguimiento de FUNDECOM, hicieron posible desarrollar los procesos planteados.

La capacitación continua a las mujeres sobre aspectos importantes para hacer incidencia, que les proporcionaron habilidades para elaborar demandas por escrito y para comunicarse con las autoridades.

La capacidad de gestión con la que se contaba a partir de acciones previas vinculadas a la reparación de caminos comunitarios.

A nivel externo

La apertura de todas las autoridades del municipio vinculados a la propuesta, que estuvieron dispuestos/as a escucharlas atendiendo las invitaciones a reuniones que las mujeres hacían para presentar su propuesta.

Factores que limitaron el proceso incidencia política

La dispersión territorial de las instituciones con las que se debía de hacer incidencia, por ejemplo, para incidir en el Centro de Salud se tuvo que viajar al municipio de Masachapa, que es donde atendían los aspectos de salud de la población de Villa El Carmen.

Inicialmente las instituciones no eran muy receptivas a la propuesta, lo que dificultaba entregar cartas de invitación a las actividades para sensibilizar.

Aunque las mujeres tenían experiencia en gestión, al inicio tenían temor para hablar y gestionar.

La red de mujeres no contaba con una identificación institucional que les permitiera entrar y apoyar a las mujeres en casos donde se necesitaba asesorar sobre los mecanismos de referencia y contra referencia, principalmente en el centro de salud.

Lecciones aprendidas

El conocimiento de los deberes y derechos de las comunidades, posibilitan hacer cumplir a las autoridades e instituciones del estado el cumplimiento de estas.

Que hace falta mucho trabajo de incidencia para defender y hacer valer los derechos de las mujeres frente a funcionarios públicos.

Que las mujeres deben hablar, decir su sentir y plantear las necesidades sin miedo para tener éxitos en sus demandas.

Que es importante la comunicación con las instituciones del estado en beneficio de los procesos de desarrollo de la comunidad.

6.5 - Agua Potable un Derecho de Todos y Todas.

Ubicación geográfica de la experiencia

La comunidad del Jícaro en donde se ejecutó la experiencia es un área rural que se ubica a 30 kilómetros del Municipio de San Dionisio que corresponde al departamento de Matagalpa, ubicándose este último a 120 kilómetros de la capital: Managua.

Contexto de la experiencia

A nivel interno

La fuente de agua de la que se abastece la comunidad del Jícaro del municipio de San Dionisio se ubica dentro de la comunidad, lo que permite realizar acciones de rehabilitación para mejorar el servicio de agua a los/as comunitarios/as. Sin embargo las áreas de la fuente de agua no estaban legalizada a favor de los/as comunitarias, lo que no daba seguridad sobre la posesión y estabilidad en el uso del recurso agua.

La población de la comunidad está organizada y con disposición de desarrollar acciones para mejorar su acceso al agua en cantidad y calidad, lo que posibilita participación activa de los/as comunitarios/as en el proceso de incidencia.

La fuente de agua se ubica en áreas que corresponden a fincas de privados, lo que genera temor ante el riesgo de ser utilizada para otros proyectos y como consecuencia provoque la migración de los/as pobladores/as del Jícaro.

En el municipio de San Dionisio existen instituciones que trabajan en la ejecución de proyectos de agua y cuidado del medio ambiente y respaldan a los/as comunitarios/as en sus gestiones, lo que genera capacidades para desarrollar la propuesta de incidencia política.

A nivel externo

A nivel nacional existe la ley general de aguas, que en uno de sus artículos plantea que todas las personas tienen derecho a gozar de una excelente cantidad y calidad de agua, lo que fortalece el desarrollo de la labor de incidencia haciendo uso de instrumentos jurídicos.

Tema de la experiencia

La organización Comunitaria de la Comunidad del Jícaro basó su experiencia en la búsqueda de contribuir a mejorar la vida de 170 familias de la comunidad del Jícaro en el Municipio de San Dionisio, asegurando un buen servicio de agua potable, saludable y suficiente en cantidad y calidad a través de la presentación de un proyecto a la Alcaldía Municipal para que se incluya en el plan de inversión municipal, que garantice un sistema de agua potable por gravedad, con servicio a nivel domiciliario y administrado por un Comité de Agua Potable y Saneamiento que debe ser elegido en la comunidad y reconocido por las autoridades municipales.

Actores a incidir

En la propuesta de incidencia política se habían identificado únicamente cuatro aliados de los cuales uno se mantuvo en esa posición, sin embargo durante el proceso el

proceso se aliaron ocho actores más, incluyendo al Alcalde y tres miembros del Concejo municipal. El dueño de la fuente de agua estaba considerado dentro de los indecisos y posterior al proceso de sensibilización pasó a ser aliado.

Dentro de los actores indecisos se identificaron al momento de la propuesta cuatro, de los que dos pasaron a ser parte de los aliados, uno se mantuvo en la posición de indeciso y uno se ubicó dentro de los oponentes.

De los cuatro actores oponentes que se identificaron, tres de ellos se mantuvieron en esa posición.

Estrategia desarrollada

Para definir las estrategias a utilizar, la propuesta se dividió en dos etapas, la primera etapa consideró fundamentalmente el fortalecimiento de la organización comunitaria, ya que no existían condiciones organizativas y aunque había un comité de agua desde hacía 20 años, la población había perdido interés y credibilidad en la Junta Directiva de este, por lo que fue necesario elegir una nueva junta directiva.

La Segunda etapa consistió en la labor de incidencia hacia autoridades locales para demandar la inserción del proyecto de agua en el Plan de Inversión Municipal.

Para responder a las dos etapas, se desarrollaron las siguientes estrategias:

Sensibilización y organización comunitaria:

- Se desarrollaron capacitamos en diferentes temas relacionados a la Ley Agua, Incidencia Política, funcionamiento de los Comité de Agua Potable y Saneamiento (CAPS).
- Realización de varias reuniones comunitarias para dar a conocer la demanda.
- Intercambios de experiencia sobre funcionamiento de Comité de Agua Potable y Saneamiento (CAPS)
- Visitas casa a casa para informar a los/as comunitarios/as sobre la demanda e involucrarles en los procesos de incidencia.
- Visita al alcalde para plantear la necesidad de cambiar al comité de agua en funciones.
- Asamblea comunitaria en la que se eligió el nuevo comité de agua con la presencia de algunas autoridades municipales.

Comunicación y divulgación: Se involucró a la radio local MI RADIO, a través de la cual se dio a conocer el contenido de la propuesta y las acciones a desarrollar para lograr la aprobación de la demanda.

Se realizaron además comunicaciones periódicas con la alcaldía para dar seguimiento y verificar los avances de la demanda.

Alianzas: Se logró crear alianzas con el sector de los Mendoza, ZEA Mujer y dueños de las fuentes de agua, con quienes además se firmaron convenios para dar más fuerza a la demanda ante las autoridades locales.

Cabildeo: Se hicieron visitas de cabildeo a líderes y lideresas comunitarios/as, personas con experiencia en el tema de agua y tomadores de decisión en el municipio, con la finalidad de despertar interés sobre la propuesta, recibir asesoramiento e involucrarles en los diferentes procesos de la demanda.

Negociación: La que consistió en reuniones periódicas con el Alcalde para agilizar las respuestas a la demanda y la participación en la sesión del concejo municipal donde se aprobó la demanda.

Logros del proceso de incidencia política

La demanda fue aprobada por el Concejo Municipal en el año 2012 y dentro de la misma se obtuvieron los siguientes logros:

- La elección de Comité de Agua Potable y Saneamiento con su reglamento interno aprobado, en el que se definen las funciones del CAP y los deberes y derechos de los/as beneficiarios/as, logrando actualmente la realización de dos elecciones de la junta directiva con procesos democráticos y en el que están integrada dos mujeres. El CAP legalizado e inscrito ante la Autoridad Nacional del Agua (ANA).
- Aprobación de un presupuesto de 260,000 doscientos sesenta mil córdobas por parte de la municipalidad con el que se mejoró el sistema de agua potable , renovando el embolonado, cambio de válvulas, construcción de una bodega, cambio de 400 mts. de tuberías, construcción de 25 pilas de salida y un banco de herramientas (barras, piochas, palas, etc.)
- La alianza establecida con la organización de mujeres SEA MUJER durante el proceso de aprobación de la demanda, fue ampliada por seis meses mas y en ese marco aprobaron un presupuesto de 80, 000 ochenta mil córdobas con los que se logró hacer una ampliación de la red de agua hacia otros sectores de la comunidad y la construcción de un pozo, lavaderos y baños.
- Con fondos de la comunidad se logró la compra de 2 fuentes de agua lo que permite un mejor abastecimiento, la legalización de 5 manzanas de tierra en el área protegida donde se encuentra los nacientes de agua que habían sido adquiridas en la administración del comité de agua anterior y no se había logrado legalizarla, la legalización del área donde se encuentra ubicado el tanque de abastecimiento de agua.
- Establecimiento de una cuota de pago por servicio de agua en 20 veinte córdobas mensuales por familia, lo que ha permitido en un período de 3 años, asegurar el mantenimiento adecuado del sistema de agua, reunir dinero para la compra de 2 fuentes de agua y contar actualmente con un fondo propio de 43,000.00 córdobas.

- Se ha iniciado un proceso de negociación para la compra de una fuente intermedia de agua lo que permitirá mejorar el abastecimiento y ampliación del sistema a nuevas familias.

Factores que facilitaron el proceso de incidencia política.

A nivel interno

Los conocimientos adquiridos en la escuela de incidencia política mejoraron la capacidad de comunicación y organización con la comunidad, que permitieron elegir una comisión de incidencia integrada por 8 personas.

Haber elaborado una propuesta de incidencia que ayudó a ordenar y organizar de manera eficiente los diferentes procesos para lograr la aprobación de las demandas.

A nivel externo

La disposición de otras comunidades por compartir, mostrar sus experiencias y asesorar en manejo y administración de sistemas de agua, funcionamiento de CAPS, que dieron elementos para mejorar la propuesta de incidencia.

La existencia de organizaciones de la sociedad civil como PRODESA que brinda acompañamiento, asesoramiento y seguimiento técnico permanente en comunidades rurales del municipio. Instituciones del estado, como la policía, asesoría legal de la Alcaldía, Ministerio de Salud que también estuvieron dispuestos a apoyar.

Autoridades municipales que mostraron apertura para apoyar y aprobar las demandas comunitaria.

Factores que limitaron el proceso incidencia política

A nivel interno

Los conflictos y confrontaciones vividas en la comunidad, debido a la división provocada por el Comité de Agua que estaba funcionando en el momento de la demanda. Esta situación generaba constantes amenazas a miembros de la comisión de incidencia.

A nivel externo

Retrasos en los procesos de decisiones relacionados a la aprobación de los fondos solicitados en la propuesta, ante las interferencias de la junta directiva anterior del comité de agua.

Lecciones aprendidas

La gestión los proyectos de la comunidad ante la alcaldía y otras instituciones son responsabilidad de los/as comunitarios/as y no de técnicos de proyectos.

Se debe estar bien organizado para realizar y ejecutar las acciones de incidencia política en beneficio de la comunidad.

Conocer sobre las leyes que tengan que ver con la propuesta proporciona elementos para hacer una buena incidencia política.

Respetar y escuchar las opiniones de todos/as, genera confianza y proporciona mejores ideas para realizar la incidencia.

El gran aporte que hacen los aliados para desarrollar propuestas de incidencia política.

VII. Conclusiones

Los procesos de formación en las Escuelas de Incidencia Política que promueve el IPADE, se han constituido para los líderes/as de organizaciones de la sociedad civil en oportunidades de aprendizajes para identificar y priorizar las demandas comunitarias en conjunto con pobladores/as y ordenar los procesos de incidencia, lo que ha asegurado mayores éxitos y en algunos casos lograr negociaciones más allá de las que se habían planteado en su propuesta de incidencia.

Las estrategias y acciones comunitarias que en el marco del plan de incidencia se han propuesto los/as líderes/as para sensibilizar a los/as pobladores/as han permitido democratizar los procesos, democratizar sus organizaciones, mejorar la credibilidad de las organizaciones comunitarias y como consecuencia fortalecerlas con mayor participación de miembros en sus comunidades.

Ha quedado un liderazgo más fortalecido, con mayores conocimientos, capaces de reconocer sus fortalezas y debilidades, mejorando de esta forma sus visiones y su quehacer con los/as comunitarios/as y con autoridades locales, lo que ha generado respetos hacia ellos/as y han logrado que sus organizaciones sean reconocidas como actores claves a nivel local. Estas fortalezas hacen posibles nuevas acciones de incidencia con mejores habilidades para liderar los procesos y negociar propuestas.

Dentro de los procesos de incidencia, se desarrollaron acciones de capacitación a personal de instituciones del estado y gobiernos locales sobre los temas abordados en las propuestas de incidencia, garantizando con ello, mejor comprensión de sus demandas y más sensibilidad para atender con calidad temas tan delicados como lo son los de violencia de género.

Aún se observa cierto nivel de dificultades para identificar y caracterizar los/as actores/as adecuados/as en los que quieren incidir. Este es un aspecto a mejorar de tal manera durante la gestión de la demanda puedan llegar a cada uno/as de los actores/as con estrategias de incidencia claramente definidas y hacer una gestión más efectiva ante ellos/as.

VIII. Anexos

Anexo 1. – Guía para grupos focales

Anexo 2.- Guía de entrevistas individuales

Anexo 3.- Diseño metodológico para grupos focales

Anexo 4.- Lista de Participantes

ANEXO 1.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y LA DEMOCRACIA (IPADE)

GUIA DE TRABAJO PARA GRUPOS FOCALES

Sistematización de Experiencias de IP

1. Qué condiciones o factores favorecieron la elaboración y el desarrollo de su experiencia de IP a nivel interno (dentro) de su organización y a nivel externo (fuera) de su organización?
2. Qué condiciones o factores no fueron favorables o dificultaron la elaboración y el desarrollo de la experiencia de IP a nivel interno (dentro) de su organización y a nivel externo (fuera) de su organización?
3. Qué resultados tuvieron de la experiencia?
4. Qué lograron cambiar con la propuesta? Y qué cambios lograron en las familias, a nivel interno de la organización y a nivel externo de la organización a partir de los resultados de la experiencia?
5. Qué actores participaron y cuáles fueron sus responsabilidades durante el desarrollo de la propuesta?

Nombre del actor	Tipo de Actor (oponente, indeciso, a favor, o tomador de decisión).	Qué responsabilidad tuvo en el desarrollo de la propuesta	Si lo cambiaron o es un nuevo actor por qué lo hicieron?

6. Qué estrategias usaron y cuáles fueron las acciones para lograr los cambios que tuvieron? Si cambiaron estrategias en el desarrollo de la propuesta, explique por qué?
7. Qué lecciones aprendieron después de desarrollada la experiencia?

ANEXO 2.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y LA DEMOCRACIA (IPADE)

GUIA DE TRABAJO PARA TESTIMONIOS

Sistematización de Experiencias de IP

Nombre y apellido:

Municipio:

Comunidad:

- *Cuál era su idea de la IP antes de participar en la EIP?*
- *Qué ideas tiene ahora sobre la IP?*
- *Qué lecciones aprendió sobre IP después de participar en la EIP?*

ANEXO 3.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y LA DEMOCRACIA (IPADE)
Diseño Metodológico
Reconstrucción de experiencias de Incidencia Política

Propósitos

- 1) Conocer los ajustes/cambios metodológicos aplicados al proceso de incidencia diseñado en el diplomado de incidencia política de la Escuela de Incidencia, determinando el por qué se dieron.
- 2) Identificar los factores facilitadores u obstaculizadores que enfrentaron los procesos de incidencia política, en el momento de la aplicación de la propuesta diseñada en el diplomado de las EIP.
- 3) Obtener aprendizajes para la Escuela de Incidencia Política y las organizaciones locales que permitan mejorar las estrategias educativas y la promoción de procesos de incidencia política más efectivos.

Hora	Actividad	Metodología	Materiales	Responsable
9:00 a.m.	Presentación de participantes.	Cada participante se presenta dando su nombre y lugar de origen		Marisol M.
9:15 a.m.	Presentación de Objetivos de la actividad	De manera verbal, se plantea a los/as participantes los objetivos que se han propuesto en la sistematización		Marisol M.
9: 20 a.m.	Breve experiencia personal	Cada participante escribe en una hoja de papel la experiencia personal vivida en las EIP, respondiendo a las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none">• <i>Cuál era su idea de la IP antes de participar en la EIP?</i>• <i>Qué ideas tiene ahora sobre la IP?</i>• <i>Qué lecciones aprendió sobre IP después de participar en la EIP?</i>	Papel Bond. Lapiceros	Marisol M. y Participantes
9:30 a.m.	Refrigerio	Se servirá a los/as participantes mientras construyen sus experiencias personales		
10:00 a.m.	Compartiendo las experiencias personales	En plenaria cada uno/a de los/as participantes, comparten lo que escribieron sobre sus experiencias personales	Tarjetas Papelógrafos Marcadores Tape	Marisol M y participantes
10:30 am	Reconstrucción de los procesos por cada una de las experiencias	Se presentará y explicará a los/as participantes la guía para trabajar en grupos la reconstrucción de los procesos. Posteriormente los /as	Guías impresas Papelógrafos Marcadores Maskin tape	Marisol M y coordinadores/as de cada experiencia

Hora	Actividad	Metodología	Materiales	Responsable
		participantes de cada una de las experiencias trabajarán de manera conjunta la reconstrucción de los momentos y procesos vividos como grupos en la EIP y en el desarrollo de sus acciones de IP, respondiendo a las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • Guía de grupos focales 		
12:30 p.m	Almuerzo			
1:30 p.m.	Continuación de reconstrucción de la experiencia	Los/as participantes de cada experiencia continúan trabajando en sus respectivos grupos		Marisol M y coordinadores/as de grupos
3:30 p.m	Café			
3:45 p.m.	Compartiendo las experiencias	En plenaria cada grupo presenta su reconstrucción de experiencia. Por cada experiencia se dará un espacio de preguntas y respuestas y la facilitación incorporará nuevos elementos que resulten.	Papelógrafos Marcadores Tape	
4:45 p.m.	Evaluación del evento	Se utilizará la dinámica del lapicero para seleccionar al azar los/as participantes que compartan su valoración sobre las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - Qué le gustó más del evento? - Qué le gustó menos? 		
5:10 p.m.	Final del día			

ANEXO 4.**PARTICIPANTES EN SISTEMATIZACION DE EXPERIENCIAS**

No.	Nombre y apellido	Organización	Espacio de Participación	
			Grupo Focal	Entrevista
1	Jonathan Chávez	AMDES - Posoltega	x	x
2	Jairo Rivera Calderón	AMDES - Posoltega	x	x
3	Jairo Daniel Hernández	BUCUYMAL - Jinotega	x	x
4	Arys Melec Gonzalez Herrera	BUCUYMAL - jinotega	x	x
5	Jefrin Jackson Díaz Rivera	BUCUYMAL - Jinotega	x	x
6	Henry Lanuza	Foro MIRAFLOR - Estelí	x	x
7	Héctor Gutiérrez Blandón	Foro MIRAFLOR - Estelí	x	x
8	Elder Gutiérrez	Foro MIRAFLOR - Estelí	x	x
9	Juana Geoconda Solís	FUMDECOM – Villa Nueva	x	x
10	Jenny Pérez	FUMDECOM – Villa Nueva	x	x
11	Francisca Rodríguez Zelaya	FUMDECOM – Villa Nueva	x	x
12	Aydil Urbina	FUMDECOM – Villa Nueva	x	x
13	Enoe Pérez Rojas	FUMDECOM – Villa Nueva	x	x
14	Leana Carrión Aburto	FUMDECOM – Villa Nueva	x	x
15	Mirna Salazar	FUMDECOM – Villa Nueva	x	x
16	Aura Lila Delgado	FUMDECOM – Villa Nueva	x	x
17	Sandra Salazar	FUMDECOM – Villa Nueva	x	x
18	Mariela Méndez	FUMDECOM – Villa Nueva	x	x
19	Lester Zapata	PRODESA – San Dionisio	x	x
20	Wilmer Antonio Fishers	PRODESA – San Dionisio	x	X

21	Andrés Robleto Aguilar	Comunitario – San Dionisio	X	x
22	Antonio Vanegas Vanegas	Comunitario – San Dionisio	x	x